



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales

## **CERTIFICADO N° 463** **INFORMACIONES PREVIAS RURAL**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de doña ORIETTA ESTELA DE LOURDES BERGAMASCO ARANCIBIA, Rut N° 7.745.797-6. Rol de Avalúo N° 501-16. se encuentra ubicada en El Sector de Los Quillayes s/n, distante aproximadamente a 20,61 Kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

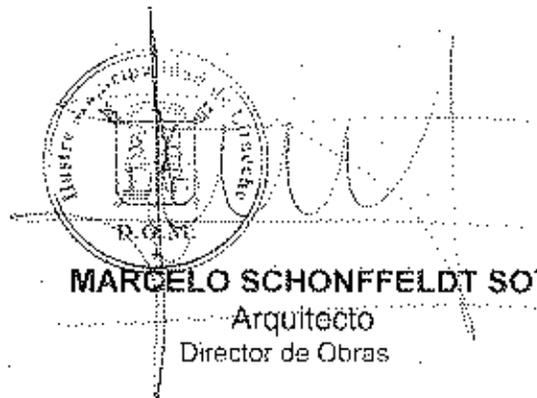
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 19 días del mes de Noviembre de 2014.



**MARCELO SCHONFFELDT SOTO**  
Arquitecto  
Director de Obras